

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: En Almería, un mes 5:00; Provincias, trimestre 10:00; Extranjero, ídem 0:05; Número suelto 0:25; Ídem atrasado 0:75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primera plana, línea cuerpo 8 0:50; En segunda plana, ídem ídem ídem 0:30; En cuarta plana, ídem ídem ídem 0:20.

PAGOS ANTICIPADOS OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6. TELEFONO NUM. 142

El Radical DIARIO REPUBLICANO

Una cuestión de honor

Historia documentada de la misma.

Sr. Director de EL RADICAL

Muy señor mío y distinguido amigo: Desde que abandono el cargo de redactor de la revista de su digna dirección, para que sea publicada y yo mismo, quedamos en completa libertad de acción respecto de la cuestión suscitada por las acusaciones que dirigí contra don Arturo Giménez, redactor de El Popular, he creído un deber guardar el más absoluto silencio respecto de estos asuntos.

En la Cruz de las justas represalias a que tengo derecho. Ni en el Código del Honor del Marqués de Cabrales, ni en el Código del Marqués de Cabrales, ni en ningún otro autor prescribe la renuncia que Vds. me exigen como condición para someter mi conducta al fallo de un Tribunal de Honor.

En vista de lo expuesto desde este momento me deslizo en absoluto de la intervención de Vds. en este asunto y doy comisión a dos dignísimas personas de honorabilidad probada, a fin de que procedan, conforme mi honor exige, sin más dilación.

Lo doy gracias por el mejor deseo que ha puesto en este enojoso asunto y me reitero de V. affmo. s. s.

Arturo Giménez.

19-7-12

Abstenidos los diarios callé y esperé.

Ma visitaron en nombre del señor Giménez dos caballeros, y a sus requerimientos contesté con la siguiente carta que fué publicada también en el diario El Popular.

Sres. D. Arturo López Castro y D. Juan López Vicencio.

Muy señores míos:

Contesto en esta al requerimiento que anoche me hicieron, en representación de D. Arturo Giménez.

Yo hice acusaciones concretas contra el señor Giménez en un artículo que vió la luz en EL RADICAL con el título «Toda la verdad y algo más, impreso que remití a ustedes por sino conocieran íntegro el pensamiento y el texto del escrito en que se funda la acción caballeresca que ustedes ejercitan ante mí, en representación del citado señor.

A este escrito, contestó el señor Giménez de diversos modos: demandándome de conciliación ante los tribunales de justicia para interponer contra mí una querrela por injurias, y replicando al segundo día con otro artículo que vió la luz en el periódico El Popular.

Estimo que no es una defensa, sino una acusación seria la que he lanzado contra el señor Giménez. Esta acusación la he mantenido y la mantengo, y en ella he fundado mi derecho a que se depure la conducta del señor Giménez ante el tribunal de honor.

El director de mi diario, y los directores de los demás diarios locales, se han reunido al efecto de proceder al nombramiento del tribunal de honor dicho, dos veces, y presumo que con conocimiento de don Arturo Giménez, que también reclamó públicamente la constitución de un tribunal de honor para este asunto, si bien poniendo ciertas condiciones. Si al nombramiento del tribunal de honor reclamado por mí, y aceptado en principio por el acusado, no se ha llegado, ha sido por que el señor Giménez, hizo clara oposición a la gestión que en tal sentido realizaban los directores.

De la única novedad de que tendría que dar cuenta en el día de hoy, es de la carta del señor Giménez, de la cual me dió lectura, en la que consta que este señor había renunciado a la acción entablada ante los tribunales de justicia, pero y por mi parte habría de oponer, que y no he renunciado a mi acción ante el tribunal de honor en ningún momento.

Por las razones que se deducen de los hechos anteriores, yo no puedo designar por mi parte dos amigos, que con ustedes concertaran el lance que el señor Giménez pretende; puedo sí, y a ello estoy dispuesto, nombrar dos jueces que con ustedes depuren la cuestión ó con ustedes constituyan tribunal de honor para juzgar a mi acusado y para juzgarme a mí en esta función de acusador.

Hasta tanto es el tribunal de honor no dejara al señor Giménez expedido el camino, no podría yo designar por mi parte dos amigos para que me representaran en la gestión del lance de honor a que se me invita, cosa a la cual iría gustoso si hubiese lugar.

Tengan esta carta por contestación a la cortes visita y al requerimiento que anoche me hicieron y a mí por su más atento amigo y s. s.

Q. E. S. M.

José García Cruz.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecernos a V. affmo. y s. s. q. b. s. m. Arturo López, Juan López Vicencio.

El tribunal de honor.

Primera sesión.

Así las cosas, recibí el día 22 una carta, firmada por don Juan Cifuentes, en la que se me citaba para las seis de la tarde del mismo día a la casa número 27 del Paseo del Príncipe, en donde estaba constituido el tribunal de honor designado para conocer de la recusación que habla entablado ante el requerimiento caballeresco de don Arturo Giménez.

Me sorprendió que se hablara constituido sin mi intervención alguna junta tribunal, más no obstante ello comparecí al llamamiento. Fué el primero en llegar.

Indudablemente me esperaban otras sorpresas. La primera fué la llegada del director de El Popular, don Manuel Pérez García, que no firmaba parte del tribunal de honor; la segunda fué la de don Rafael García Casero, que me dijeron que formaba parte del mismo; y la tercera fué la llegada de don Arturo Giménez, mi acusado que hub' de permanecer en la misma habitación que yo durante a'gu tiempo.

Se constituyó el tribunal de honor en una habitación contigua, y hubo de ser llamado ante él. Lo presidió don Rafael García Casero, y a su lado formaban como vocales del mismo los demás señores.

El señor García Casero empezó a exponer la cuestión y me invitaba a formular las acusaciones cuando le interrumpí.

Me interrumpió para alegar las cuestiones que se plantean en la siguiente nota.

1.ª Según nota explicativa del artículo 81 del C. de Cabrales no pueden constituirse Tribunales de Honor unilaterales más que cuando concurren estas dos condiciones: que uno de los contendientes se alegue hacer el nombramiento de padrinos y el de individuos que le representan en el Tribunal.

El compareciente no solo no se ha negado al nombramiento de representantes sino que se ofreció a hacerlo en la carta dirigida a los padrinos del señor Giménez.

Por tanto invoco mi derecho a nombrar jueces que me representen en el Tribunal de Honor.

2.ª En consideración a que es lícito la recusación de los árbitros, jueces y padrinos por amistad íntima ó enemistad manifiesta según el artículo 62 del citado código, en relación con el 79 y en nota explicativa, desde luego me veo obligado a recusar por enemistad manifiesta conmigo a don Rafael García Casero que me tiene interpuesto ante los Tribunales de justicia una querrela por injurias cuyo cartiffi cada exhibo.

3.ª Además—dij—he de hacer constar que no procedo un tribunal de honor de esta clase, por no ser incidente promovido por mí, al demandármese en la cuestión de honor, sino por existir clara y taxativamente acusación anterior que he hecho y hago contra el señor Giménez ante un tribunal competente. Mientras ese tribunal no resuelva en vista de las pruebas de mi acusación, que estoy dispuesto a aportar, no reconozco condiciones de honorabilidad suficientes al señor Giménez, para plantearme una cuestión de honor.

Copio literalmente estas notas por que en la forma copiada fueron por mí redactadas ante el tribunal y de ellas tomé copia literal al dictado mío, el vocal D. Fructuoso Olivares.

He de advertir que al proponer la recusación de García Casero, exhibí ante los señores reunidos el cartiffi del acto de conciliación con que éste preparó su querrela contra mí.

Nuevo aspecto de las cosas.

Conviene aclarar que la redacción de esta nota no fué seguida sin interrupción.

Al recusar al señor García Casero, hubo de discutirse por los jueces el punto, y el resultado de esta discusión fué que el señor García Casero abandonara en presencia mía la presidencia, y que la ocupara el señor Ruano.

Pero al notar yo que este señor García Casero, ocupaba en el tribunal el asiento que dejó vacante el nuevo presidente, protesté con entera claridad y dije que después de recusado el señor Casero no podía ocupar puesto ninguno en el tribunal, y lo volví a repetir la recusación.

A esto se me objetó que el tribunal deliberaría, y que continuase. Continuó redactando entonces la última parte de mi reclamación, y terminado pedí permiso a los cuatro señores no recusa los para retirarme, después de declararme que esperaba la caballería de los de los cuatro que mis manifestaciones se habían o'curado en el acto que ellos cuatro entendieron.

Al intentar abandonar el local me rogaron algunos de los señores del tribunal que me esperara: atendiéndolo este ruego particular me esperé en una habitación inmediata durante hora y media, al cabo de la cual, los señores Ruano y Olivares, me declararon que el tribunal habla acordado reconocerme el derecho a nombrar representantes y que ya se me entregaría después el acta ó copia de la misma.

Pregunté y de la recusación?

«La recusación no podrá constar en el acta, se me dijo, por que después de alegar usted su derecho a nombrar representantes, ya el tribunal no existe, y por tal razón no se puede tomar en consideración la segunda y tercera parte de sus manifestaciones.

Considero eso arbitrario—contesté, pero ante la seguridad de que el Tribunal debía de funcionar desde aquel instante, hubo de decirme que quedaba conformé.

Y creyendo yo que la solución que se cretamente se habla dado al asunto sería la separación del señor García Casero, me retiré y esperé la copia del acta, que me fué entregada como a las once de la noche, si no recuerdo mal. Dice así:

Acta de la primera sesión.

En la ciudad de Almería a las dieciocho horas del día veintidós del mes de Julio de mil novecientos doce y en el despacho del Doctor don José López Ortiz, Paseo del Príncipe número 27, se reunieron los oficiales y señores del mírgan y en la forma prevenida por el Código del Honor del Marqués de Cabrales, se constituyó en Tribunal de Honor unilatera para emitir dictamen en una cuestión previa de recusación surgida al señor don Arturo Giménez al entablar otra de carácter personal en el terreno de los caballeros.—Designados los cargos de presidente y secretario, recayeron en los señores don Rafael García y don Fructuoso Olivares.—Invitados previamente para concurrir al acto los señores don Arturo Giménez y don José García Cruz sabrió el juicio exponiendo la presidencia el motivo de la reunión y los hechos objeto de la misma.—Seguidamente fué invitado el señor García Cruz a exponer las causas de recusación que tenga contra la honorabilidad del señor Giménez.—Respondiendo a esta invitación el señor García Cruz manifestó que planteaba como cuestión previa antes de presentar las pruebas que se le exigen, el deseo de que se le otorgue el derecho de designar representantes que formen parte de este Tribunal con arreglo al inciso cuarto de la nota puesta al artículo ochenta y uno del proyecto de Código del Marqués de Cabrales.—En virtud de lo expuesto este Tribunal, previa deliberación, acordó reconocer el derecho invocado por dicho señor García Cruz, y al efecto invitó a la persona que en el término de veinticuatro horas designe las personas a quienes otorgue su representación en el mismo, para con ellas y en funciones de bilateral constituirse nuevamente en la forma solicitada, haciéndole saber, que transcurrido este plazo sin hacer uso del derecho invocado, se considerará de nuevo legalmente constituido este Tribunal para continuar sus funciones.—En este acto el Tribunal acuerda suspender su funcionamiento hasta que transcurra el plazo señalado, levantándose seguidamente la sesión, haciéndole constar por medio de este acta que firman los señores reunidos de uno y el secretario don Fructuoso Olivares—rubricado—Francisco Ruano—rubricado—Juan Cañizares—rubricado—José María López Ortiz—rubricado—Rafael García—rubricado.—Hay una nota al mírgan del día primero que dice—Señores don Fructuoso Olivares, don Francisco Ruano, don Juan Cañizares, don José María López Ortiz y don Rafael García Casero. (E: copia)

Segunda sesión del tribunal de honor.

De esta sesión dá clara cuenta el acta publicada por El Popular del día 24, que dice así:

Don Fructuoso Olivares Berástegui, primer teniente del real Cuerpo de Carabineros y Secretario nombrado para actuar como tal en el Tribunal de Honor unilatera constituido, para emitir dictamen sobre la recusación de que ha sido objeto don Arturo Giménez, López de Ayllón en cuestión personal de honor contra don José García Cruz.

Cartiffi: Que de la reunión celebrada por dicho Tribunal en el día de hoy, se ha extendido el acta que copiado a la letra dice así:

ACTA.—En la ciudad de Almería, a las diez y ochenta y cinco horas del día veintidós del mes de Julio de mil novecientos doce y en el domicilio del doctor don José María López Ortiz, reunidos los señores del mírgan que constituyen este Tribunal de Honor unilatera para continuar la sesión suspendida en el día de ayer.—Acto seguido el señor Secretario dió lectura del acta de la sesión del día de ayer, la cual fué aprobada en todas sus partes por absoluta unanimidad.—Seguidamente, el propio señor Secretario dió lectura a una carta que le fué entregada en propia mano por don José García Cruz, autorizada con su firma.—Enterados detenidamente los señores del Tribunal de la forma y fondo de la carta del señor García Cruz, y previa deliberación, acordaron por unanimidad que traspasando el firmante de dicha carta los términos de corrección, cortesía y competencia acostumbrados en estos casos entre personas de honor, no podía ser tomado en consideración su escrito ni merecía ocupar la atención de este Tribunal.—Y habiendo transcurrido con exceso el plazo determinado en la sesión de ayer y estando sin cumplir por el interesado el acuerdo recaído en la cuestión previa surgida a su instancia y con su conformidad, el Tribunal acordó continuar en sus funciones de unilatera.—Acto seguido y previa nueva deliberación, se acordó que no habiéndose presentado el señor García Cruz a presentar prueba alguna para demostrar el fundamento de la falta imputada a don Arturo Giménez López de Ayllón, los reunidos declaran no hallar causa ni motivo en lo hasta ahora actuado que haga desmarcar el concepto público de don Arturo Giménez, y en su consecuencia así lo declaran con todos los pronunciamientos favorables para su honorabilidad.—Así lo acordaron de conformidad y unánime acuerdo haciéndolo constar por medio de este acta que firman los reunidos en el lugar y fecha mencionada que yo el secretario dió fé.—Fructuoso Olivares, rubricado.—Francisco Ruano, rubricado.—Juan Cañizares, rubricado.—José María López Ortiz, rubricado.—Rafael García, rubricado.—Y a petición del interesado, don Arturo Giménez, expido este testimonio en Almería, fecha usupra.—Fructuoso Olivares.—V. B. García Casero.

El paréntesis.

Al leer la copia del acta preinserta no pude menos de sentirme sorprendido por las siguientes razones.

En primer lugar me pareció cosa bien extraña que el señor García Casero, que en presencia mía habla abandonado la presidencia por virtud de mi recusación, apareciese como presidente p'ntando al acta el visto bueno, en calidad de tal.

En segundo lugar, hubo de maravillarme que el propio señor García Casero hubiera intervenido en la deliberación del tribunal, después de haber sido por mí recusado.

Me sorprendía también, conociendo como conocía los preceptos del Código del señor Cabrales referentes al caso, que paso a copiar.

Artículo 62.—Sin recusables para el cargo de representantes ó padrinos, y deben escusarse de aceptar su nombramiento: 1.ª El amigo íntimo ó enemigo irreconciliable del adversario de su representado.

(En este preciso caso se encuentra el señor García Casero, mi querrelante ante los tribunales de justicia.)

Después del artículo 63 del mismo Código, aparece una nota explicativa que dice:

«Los padrinos que fueren recusados por causas que no afectan a su honor, deben aceptar desde luego la recusación y retirarse, sin mixtarse o'curados, para evitar dificultades a su representado.»

Conviene advertir que para estos efectos padrinos y representantes están equiparados, según se desprende del texto literal del artículo 62, antes copiado.

El estar en posesión de estas verdades, me indujo a escribir a los cuatro caballeros no recusados, del tribunal, la siguiente carta:

Sr. D. Fructuoso Olivares; D. Francisco Ruano, D. Juan Cañizares y José López Ortiz.

Muy señores míos:

Por varias razones me voy precisado a devolver a ustedes el cartiffi del acta de la reunión que ayer celebraron en funciones de tribunal unilatera designado por don Arturo Giménez. Ni yo puedo recibir ese documento, en el que consta la firma del señor García Casero, recusado por mí en el acto de la comparecencia, ni siquiera estoy obligado a cumplir el acuerdo cominatorio del nombramiento de representantes en el que aparece que ese señor tomó parte, después de estar por mí recusado.

A los jueces de un tribunal de honor recusado, impone el código del honor deberes inescusables que el señor García Casero dejó de cumplir, y sería para mí una pesadumbre nombrar representantes que al comparecer ante ustedes, se vieran obligados en primer término a imponerle el cumplimiento de esos deberes antes de tratar la única cuestión de que deban conocer los jueces de un tribunal.

También he de advertirles que la publicación del acta referida, en las columnas de El Popular, en el día de hoy, es procedimentalmente tan desusado é insoportable, que me ha creado la consiguiente dificultad al demandar para este caso el concurso de algunos señores a quienes me he acordado. Con ser en absoluto secretos los actos de un tribunal de honor en funciones, la publicación no sólo viola esos preceptos, sino que por la forma con que se dió a co-

nocer, no parece sino que el periódico El Popular es órgano oficial de ese tribunal unilatera.

Por todas estas razones, y con la protesta de mi respeto a sus personas, después de devolver el cartiffi del acta ha de manifestarles, que espero, para el nombramiento de representantes por mi parte, lo siguiente:

Conocer el número de los que he de designar, cosa que no se me dice, ni puede quedar a mi arbitrio; y que no figure entre los designados por el señor Giménez el señor García Casero, a quien ante ustedes recuse como enemigo irreconciliable mío, exhibiéndoles y presentándoles el documento que acredita que es mi querrelante ante los tribunales de justicia, y a quien ahora recuso de nuevo tachándole de indignidad.

Espero, pues, las órdenes de ustedes ó de quienes en definitiva resulten como jueces designados por el señor Giménez, para cumplir inmediatamente mis deberes de caballero en este asunto.

Soy de ustedes afectísimo S. S.

Q. E. S. M.

José García Cruz.

Segunda sesión del tribunal de honor.

De esta sesión dá clara cuenta el acta publicada por El Popular del día 24, que dice así:

Don Fructuoso Olivares Berástegui, primer teniente del real Cuerpo de Carabineros y Secretario nombrado para actuar como tal en el Tribunal de Honor unilatera constituido, para emitir dictamen sobre la recusación de que ha sido objeto don Arturo Giménez, López de Ayllón en cuestión personal de honor contra don José García Cruz.

Cartiffi: Que de la reunión celebrada por dicho Tribunal en el día de hoy, se ha extendido el acta que copiado a la letra dice así:

ACTA.—En la ciudad de Almería, a las diez y ochenta y cinco horas del día veintidós del mes de Julio de mil novecientos doce y en el domicilio del doctor don José María López Ortiz, reunidos los señores del mírgan que constituyen este Tribunal de Honor unilatera para continuar la sesión suspendida en el día de ayer.—Acto seguido el señor Secretario dió lectura del acta de la sesión del día de ayer, la cual fué aprobada en todas sus partes por absoluta unanimidad.—Seguidamente, el propio señor Secretario dió lectura a una carta que le fué entregada en propia mano por don José García Cruz, autorizada con su firma.—Enterados detenidamente los señores del Tribunal de la forma y fondo de la carta del señor García Cruz, y previa deliberación, acordaron por unanimidad que traspasando el firmante de dicha carta los términos de corrección, cortesía y competencia acostumbrados en estos casos entre personas de honor, no podía ser tomado en consideración su escrito ni merecía ocupar la atención de este Tribunal.—Y habiendo transcurrido con exceso el plazo determinado en la sesión de ayer y estando sin cumplir por el interesado el acuerdo recaído en la cuestión previa surgida a su instancia y con su conformidad, el Tribunal acordó continuar en sus funciones de unilatera.—Acto seguido y previa nueva deliberación, se acordó que no habiéndose presentado el señor García Cruz a presentar prueba alguna para demostrar el fundamento de la falta imputada a don Arturo Giménez López de Ayllón, los reunidos declaran no hallar causa ni motivo en lo hasta ahora actuado que haga desmarcar el concepto público de don Arturo Giménez, y en su consecuencia así lo declaran con todos los pronunciamientos favorables para su honorabilidad.—Así lo acordaron de conformidad y unánime acuerdo haciéndolo constar por medio de este acta que firman los reunidos en el lugar y fecha mencionada que yo el secretario dió fé.—Fructuoso Olivares, rubricado.—Francisco Ruano, rubricado.—Juan Cañizares, rubricado.—José María López Ortiz, rubricado.—Rafael García, rubricado.—Y a petición del interesado, don Arturo Giménez, expido este testimonio en Almería, fecha usupra.—Fructuoso Olivares.—V. B. García Casero.

Una última consideración.

En el acta que acabo de copiar, figura el nombre de García Casero, también como presidente del tribunal, lo cual patenta que intervino en las decisiones de este tribunal, aun después de reiterada y de ampliada por mí la recusación contra su persona.

¿Comentarios por mi parte? Ninguno. Creo que me bastara hacer público el hecho de la recusación, que quedó en el misterio ante el público hasta hoy, a pesar del afán que otros tuvieron de hacer públicas las cosas relacionadas con este asunto.

Además ha de manifestar que he mantenido mis acusaciones contra el señor Giménez a espaldas del público en dos distintas ocasiones, a saber: al declarar en el expediente gubernativo instruido en el gobierno contra los policías, y al declarar ayer como testigo ante el juzgado, en donde se instruye sumario por la resultancia de ese mismo expediente. En una y otra ocasión, al formular cargos contra la policía, no pude menos de decir toda la verdad.

Con esto y con someter mi conducta al juicio de la prensa diaria y de la opinión me creo relevado de entrar en mas consideraciones por hoy.

Doy las gracias al periódico que concede espacio a esta larga historia, y ruego al lector me abstuera del pecado de haberlo entretenido tan largo espacio con el relato de la cuestión.

José García Cruz.

A los mineros.

Francisco Hernández Gil, calle de Méndez Núñez 22, compra calaminas y acepta en arrendamiento minas de igual mineral.

El general Sotomayor.

La grave enfermedad que aquejaba al ilustre general Sotomayor tuvo ayer un funesto desenlace.

A las ocho y cuarenta minutos de la noche dejó de existir en la ciudad de Cuevas el que fué una gloria del Ejército nacional y un modelo de caballeros y patriotas.

Estamos seguros que en España entera ha de producirse un sentimiento de amargura el fallecimiento inesperado del pundonoroso militar que con su talento y bondadosa hidalguía supo conquistar el afecto de sus compañeros de armas, la consideración de sus superiores, y la veneración de sus subordinados. Por eso y por su basta cultura, las opiniones del general Sotomayor eran solicitadas en el ministerio de la Guerra, siempre que había que resolver un intrincado problema de reformas en el Ejército ó de defensa nacional.

La muerte del general de división, don Fernando Alvarez de Sotomayor, ha sido pues una pérdida para la patria grande y una desgracia irreparable para la patria chica, a la que habla dedicado sus prestigios, sus talentos y sus decisivas influencias.

La Patria está de duelo y EL RADICAL envía la expresión de su más sentido pésame a la distinguida familia del finado.

Las primeras noticias.

Las primeras noticias que ayer se recibieron de Cuevas daban cuenta de haberse agravado en sus padecimientos el nobilísimo general Sotomayor, al extremo de que su estado inspiraba hondas inquietudes a la distinguida familia y a los muchísimos amigos y admiradores del soldado ilustre.

La esposa é hijas del prestigioso general, sobresaltadas por la recaída, salieron precipitadamente para Cuevas en el automóvil de don Ramón Orozco.

Por nuestra parte dimos instrucciones a nuestro activo corresponsal en Cuevas, para que nos telegraficara dando cuenta del curso de la enfermedad que aquejaba a nuestro respetable amigo é ilustre almeriense, homenaje que rendía EL RADICAL a que por tantos conceptos era una gloria de la Patria.

El enfermo se agrava.

A las cuatro de la tarde recibimos el primer telegrama de nuestro corresponsal en Cuevas señor Sáez en el que nos comunicaba la noticia de haberse agravado el ilustre general.

El estado del paciente—dice el despacho—es tan grave que se teme un funesto desenlace.

El enfermo ha caído en tremenda postración y los médicos que le asisten temen que todos los esfuerzos de la ciencia sean inútiles.

A la casa, donde se hospeda el general Sotomayor acude el pueblo todo de Cuevas, sin distinción de clases sociales, ansiosos de conocer el estado del paciente.

Sotomayor ha muerto.

A las nueve de la noche llega a la mesa de trabajo de la redacción de EL RADICAL el siguiente lacónico telegrama:

«General Sotomayor ha muerto a las seis y cuarenta minutos.—SAEZ.»

Seguidamente se nos entrega otro despacho tan lacónico y expresivo como el anterior.

Dice así: «Sotomayor difunto a las 18 horas 40 minutos. Duelo general.—FRANCISCO MARQUEZ.»

Impresión dolorosa.

Tan pronto como anoche se hizo pública en Almería la fatal noticia del fallecimiento del general Alvarez de Sotomayor, se dirigieron multitud de telegramas de pésame a la inconsolable familia en los que se evidencia el hondo sentimiento que en todas las clases sociales ha producido pérdida tan irreparable.

Hoy tendrá lugar el acto del sepelio y estamos seguros que no solo la ciudad en masa de Cuevas, sino los pueblos comarcanos acudirán a rendir la expresión de su sentimiento.

Descansen en paz el gran patriota, el soldado invitado é ilustre almeriense.

Se traspasa una panadería con todo el menaje necesario para la industria.

Darán razón en la Puerta de Purchona, establecimiento de don Joaquín Díaz.

Plata en los cafés y establecimientos...

Cerveza

Marca ALHAMBRA... Observe que esta cerveza es más exquisita, más brújula y limpieza de color...



Exija siempre la marca La Alhambra...

Depositarario exclusivo: Eugenio de Bustos...

Calle de Granada número 35 y 37. Teléfono 188 de Almería...

A una pecadora

Envuelta en negra mantilla orando con fe sencilla, te vi un día arrodillada ante la imagen sagrada que se venera en la villa...

Tus ojos grandes, rasgados, de hermosas perlas cuajadas hacia la imagen volvías y tus labios sacrosantos ligeramente entreabiertos...

Hoy, niña, tus ojos bellos no son los ojos aquellos que a todos dieran enojos, que ya perdieron tus ojos sus purísimos destellos!

Alrededor de tu lecho no hallarás hijos, ni esposa; nada que en llanto deshecho al besarte, cariñoso te oprima contra su pecho!

Morirás y ni una flor llena de aroma y color ornará tu tumba helada...

Francisco Aquino Cabrera.

Crónica científica

Al mar. — El por qué su influencia. — ¿Hijos del mar? — Trasfusión de agua marina. Experimentos. Sigamos como hasta aquí.

JUAN GONZALEZ BARRIBEZ

CASA DE COMISION Londres-New-York-Almería. Barriles de roble y pino con serrín. Barriles de pino en corte superiores. Arcos de Castaño y Varas de adelfo.

Vapores correos franceses.

de la société générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina.

PARANÁ

Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1912, para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1912, para RIO JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1912, para BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua...

Precio del pasaje de Tercera clase 25 Duros.

Para los de tercera clase, comida a la española.

Menudencias.

Caravanas de «privantes». Van pasando por Madrid los «chalecos» portugueses, moldes por los reveses que encontraron en la lid.

Pasan tristes y deshechos, y ríen ya su expresión que a muerto aquella ilusión que alimentaron sus pechos.

Al oído les diría frases de dulce esperanza, incensaria a Braganza y algunos creéis los daría.

Y ellos, sin ver las razones ocultas de aquel discurso, prometeron su concurso y siguieron sus pendones.

Oh, desdichado labriego que vas donde te conducen los que a tu costa se lucen; ¿no dejarás de ser ciego?

La empresa te fascinaba, la acogiste con carin; á nado pasaste el Niño, y ¡echa-vo en lo que acabal

En la fatalidad te leva a Guenca a vivir, mientras Paiva puede huir con entera libertad.

Siempre, pueblo, has sido así; has servido de escalón para que suba un bribón que se burlará de ti.

Con lo poco que has luchado, «calvante», tan sin provecho, Paiva estará á estas horas riendo con don Manuel.

No h y escarmiento, señores; están los de ahí; ciegos... Siempre han ido los borregos á la vez de los pastores...

La causa del día.

El expediente gubernativo que se instruye en el gobierno civil por las denuncias contra la policía que aparecieron en estas columnas al hacer la campaña sobre el cierre de las tabernas, fué pasado al juzgado para la deducción del tanto de culpa que hubiere lugar.

Se desea comprar una NORIA metálica en buen uso URGENTE. Darán razón Ramos número 23.

Una queja de los banistas.

Antes de anoche visitaron nuestra redacción una comisión de jóvenes banistas que frecuentan los de Diana, situados en la playa próxima del Zapillo. Su queja de las malas condiciones de la instalación, de la falta de higiene, y de la desorganización de los servicios del establecimiento.

crigil los elementos aglomerados de nueva aplicación... Comprendiendo todos la atracción que ejerce el mar sobre nosotros? Es una necesidad social que tenemos de renovar el tiempo...

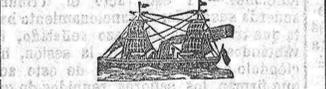
En perros de 10 kilogramos ha podido verificar la trasfusión entre 8 y 12 horas, de un peso de 800 gramos de mar, sin provocar ningún efecto... En el hombre hizo M. Quintón inyecciones subcutáneas de agua de mar a dosis de 700 á 750 gramos...

En los casos de gastro-enteritis y los de anevriзмo por el ácido crático, el éxito ha sido inmediato y completo. Desgraciadamente no es fácil tener a mano el agua de mar que sirve para las inyecciones. Para tenerla pura es preciso ir a buscar muy lejos de toda corriente fluvial ó de puerto y en tiempo de calma.

Mientras que se perfecciona, contentémonos con renovar nuestras substancias marinas por los medios ordinarios, es decir, con los baños de mar.

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



Para Liverpool y Bristol.

El magnífico vapor DEMETIAN está en puerto á la carga saliendo directo para dichos puertos tan pronto llene el reducido hueco que trae.

La causa del día.

El expediente gubernativo que se instruye en el gobierno civil por las denuncias contra la policía que aparecieron en estas columnas al hacer la campaña sobre el cierre de las tabernas, fué pasado al juzgado para la deducción del tanto de culpa que hubiere lugar.

Se desea comprar una NORIA metálica en buen uso URGENTE. Darán razón Ramos número 23.

Una queja de los banistas.

Antes de anoche visitaron nuestra redacción una comisión de jóvenes banistas que frecuentan los de Diana, situados en la playa próxima del Zapillo. Su queja de las malas condiciones de la instalación, de la falta de higiene, y de la desorganización de los servicios del establecimiento.

Por lo que se relaciona este asunto con la higiene, especialmente reclaman los jóvenes aludidos que las autoridades hagan cumplir el cierre de este establecimiento, único de tal clase en nuestra playa, el cumplimiento de los reglamentos del caso. Nosotros hacemos también el mismo deseo.

Menudencias.

Caravanas de «privantes». Van pasando por Madrid los «chalecos» portugueses, moldes por los reveses que encontraron en la lid.

Pasan tristes y deshechos, y ríen ya su expresión que a muerto aquella ilusión que alimentaron sus pechos.

Al oído les diría frases de dulce esperanza, incensaria a Braganza y algunos creéis los daría.

Y ellos, sin ver las razones ocultas de aquel discurso, prometeron su concurso y siguieron sus pendones.

Oh, desdichado labriego que vas donde te conducen los que a tu costa se lucen; ¿no dejarás de ser ciego?

La empresa te fascinaba, la acogiste con carin; á nado pasaste el Niño, y ¡echa-vo en lo que acabal

En la fatalidad te leva a Guenca a vivir, mientras Paiva puede huir con entera libertad.

Siempre, pueblo, has sido así; has servido de escalón para que suba un bribón que se burlará de ti.

Con lo poco que has luchado, «calvante», tan sin provecho, Paiva estará á estas horas riendo con don Manuel.

No h y escarmiento, señores; están los de ahí; ciegos... Siempre han ido los borregos á la vez de los pastores...

La causa del día.

El expediente gubernativo que se instruye en el gobierno civil por las denuncias contra la policía que aparecieron en estas columnas al hacer la campaña sobre el cierre de las tabernas, fué pasado al juzgado para la deducción del tanto de culpa que hubiere lugar.

Se desea comprar una NORIA metálica en buen uso URGENTE. Darán razón Ramos número 23.

Una queja de los banistas.

Antes de anoche visitaron nuestra redacción una comisión de jóvenes banistas que frecuentan los de Diana, situados en la playa próxima del Zapillo. Su queja de las malas condiciones de la instalación, de la falta de higiene, y de la desorganización de los servicios del establecimiento.

CAFÉ SUIZO... Vino Rio de Janeiro J. C. R. el mejor que se conoce para mesa. Una botella 75 céntimos. Seis botellas pesetas 4'25. Por estas botellas vacías abona 10 céntimos. Teléfono - 79.

NOTICIAS

Nueva Sociedad. Por escritura otorgada ante la fé del Notario don Francisco Rico se ha constituido una sociedad...

Subasta. Los días 29 y 30 del actual, se celebrará en el Monte de Piedad, las subastas de las ropas empuñadas en el mes de Septiembre de 1911 y los alhajas de Marzo del mismo año.

Electro-Médico, Dr. Emilio Rappallo. Consultorio. Por oposición de los Hospitales de Madrid, Bulevar 77, casas de Victoria. Aparatos para los diversos reconocimientos especiales y médicos efícos. Consulta diaria para toda clase de enfermos.

Inspección sanitaria. El Inspector municipal de Sanidad señor Morretis, ha girado una visita de inspección sanitaria al laberado de Santa Rita, ordenando la limpieza de la balsa general, habiendo extraído dos muestras de agua destinada á la venta para que sean analizadas en el laboratorio municipal, y prohibiendo la expendición de dichas aguas hasta conocer el resultado del análisis.

Una comida abundante. se digno sin dificultad con una cacharada de Elixir Estomacal de Salz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Paseo militar. Hoy á las cuatro de la tarde saldrá de paseo las compañías del Regimiento de Córdoba bus se hallan de guarnición en nuestra plaza las cuales regresarán por la mañana antes del primer rancho.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIUVRYANA. SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE.

Admiten cargo y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero. —Oficina, dique de Levante.

Unico depósito de la cerveza a marca CAMMANY. Manzanilla de Sierra Nevada. Aguardientes legítimos de la Alpujarra.

Bar Cosmopolita EL PORVENIR. José Cruz Moreno. 49, Principe 49. Establecimiento de primer orden.

Vinos Aguardiente Licores, Jarshes, aperitivos Cervezas, Sidras, Espumosos etc. etc. y Especialidad en helados «Cok-Tails» Servicio á domicilio.

Casa frutera DE Francisco Ortega Góngora (hijo) 38, Fruchthof, 38 HAMBURGO.

Clases de Derecho. TIENDAS 15. Profesor, Doctor E. Romero del Castill.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana.

Sofia Hohenberg. Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1912 para Buenos Aires.

COMIDA A LA ESPAOLA. NOLA. — Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

PARRALEROS. La casa frutera de Londres y New York José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:

Catálogo Limpio. Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, res pondera al Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de ninguna manera será responsable á estas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.

Cuentas de Venta. Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, á la vez, como siempre hizo, liquidará al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.

Facilidades. Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y, á la vez, facilitará, á todo parralero que lo necesite barriles de roble y de pino con serrín, varas y púas y también pagará los portes por cuenta del comprador que lo exija.

Para toda clase de informes: Granada, 44 Almería.

Movimientos sísmicos. En las últimas 24 horas se han registrado por los sismógrafos de nuestra Estación Sismológica los siguientes movimientos sísmicos: Un temblor de tierra de poca intensidad y de foco lejano cuyo principio fué á las 12 h. 11 m. 34 s. del día 24. El máximo de choque principal á las 12 h. 22 m. 25 s. durando las oscilaciones pendulares 2 h 3 m.

Asesino. Ha sido promovido á la plaza de Magistrado de la Audiencia de Badajoz, el juez de primera instancia de Salvador de Granada nuestro paisano don Antonio Balbasa de Oña.

Subasta. Los días 29 y 30 del actual, se celebrará en el Monte de Piedad, las subastas de las ropas empuñadas en el mes de Septiembre de 1911 y los alhajas de Marzo del mismo año.

Electro-Médico, Dr. Emilio Rappallo. Consultorio. Por oposición de los Hospitales de Madrid, Bulevar 77, casas de Victoria. Aparatos para los diversos reconocimientos especiales y médicos efícos. Consulta diaria para toda clase de enfermos.

Inspección sanitaria. El Inspector municipal de Sanidad señor Morretis, ha girado una visita de inspección sanitaria al laberado de Santa Rita, ordenando la limpieza de la balsa general, habiendo extraído dos muestras de agua destinada á la venta para que sean analizadas en el laboratorio municipal, y prohibiendo la expendición de dichas aguas hasta conocer el resultado del análisis.

Una comida abundante. se digno sin dificultad con una cacharada de Elixir Estomacal de Salz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Paseo militar. Hoy á las cuatro de la tarde saldrá de paseo las compañías del Regimiento de Córdoba bus se hallan de guarnición en nuestra plaza las cuales regresarán por la mañana antes del primer rancho.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIUVRYANA. SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE.

Admiten cargo y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero. —Oficina, dique de Levante.

Unico depósito de la cerveza a marca CAMMANY. Manzanilla de Sierra Nevada. Aguardientes legítimos de la Alpujarra.

Bar Cosmopolita EL PORVENIR. José Cruz Moreno. 49, Principe 49. Establecimiento de primer orden.

Vinos Aguardiente Licores, Jarshes, aperitivos Cervezas, Sidras, Espumosos etc. etc. y Especialidad en helados «Cok-Tails» Servicio á domicilio.

Casa frutera DE Francisco Ortega Góngora (hijo) 38, Fruchthof, 38 HAMBURGO.

Clases de Derecho. TIENDAS 15. Profesor, Doctor E. Romero del Castill.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana.

Sofia Hohenberg. Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1912 para Buenos Aires.

COMIDA A LA ESPAOLA. NOLA. — Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

PARRALEROS. La casa frutera de Londres y New York José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:

Catálogo Limpio. Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, res pondera al Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de ninguna manera será responsable á estas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.

Cuentas de Venta. Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, á la vez, como siempre hizo, liquidará al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.

Facilidades. Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y, á la vez, facilitará, á todo parralero que lo necesite barriles de roble y de pino con serrín, varas y púas y también pagará los portes por cuenta del comprador que lo exija.

Para toda clase de informes: Granada, 44 Almería.

ULTIMAS NOTICIAS. --- POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestros corresponsales.

Política y políticos.

Vida republicana.—Castro oido candidato.

En la Casa del Pueblo se han reunido los representantes de los elementos que integran el partido de conjunción republicano-socialista para ponerse de acuerdo en la designación de candidato a diputado a Cortes en la elección parcial que se celebrará en Madrid.

No obstante de las supuestas divisiones de que ha hablado la prensa monárquica, no ha habido ni una sola discrepancia, las opiniones han estado contestes y por unanimidad ha sido designado candidato el insigne periodista don Roberto Castrovido.

La elección ha sido acogida con gran entusiasmo por los republicanos madrileños, los cuales se proponen luchar con ardor para conseguir el triunfo, que consideran seguro.

Los elementos del partido reformista del distrito de la Inclusa, piensan convocar a todos los comités locales para distribuirse el trabajo de la elección y recaudar las cantidades necesarias para cartelas, candidaturas y propaganda, pues el propósito decidido de los republicanos es que el señor Castrovido no gasta un solo centimo en la elección.

Huelga en puertas.

El ministro de la gobernación señor Barroso, ha dicho hoy a los periodistas, que ha recibido un despacho del Gobernador de Bilbao, participándole que los obreros católicos que trabajan en la mina «Morro», amenazan con declararse en huelga, si no se les aumenta dos reales en el jornal que hoy cobran.

Las autoridades trabajan para conjurar el conflicto.

Regreso de Canalejas.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas regresará mañana de su finca de Otero.

En el ministerio de la gobernación se ha recibido en telegrama del gobernador civil de Barcelona, dándole cuenta de que en aquella capital se estaban celebrando varios actos por los elementos tradicionalistas para celebrar la fiesta anomástica de don Jaime de Borbón.

Agrega el señor Portela que en previsión de que pueda alterarse el orden ha adoptado precauciones.

Conferencia comentada.—Postela embajador.

Dicen de Barcelona que allí está siendo muy comentada la extensa conferencia telefónica que anoche tuvo con el ministro señor Barroso, el Gobernador civil de aquella provincia, señor Portela.

Se afirma que la conferencia está relacionada con la próxima marcha del señor Portela a Lisboa, a donde irá como embajador de España, en sustitución del señor Marqués de Villalobar.

La noticia está siendo muy comentada en los círculos políticos de Madrid.

Barroso niega.

A última hora ha dicho el ministro de la Gobernación, señor Barroso, a los periodistas, que en efecto mañana llegará a Madrid el Gobernador de Barcelona, pero que el viaje del señor Portela no está relacionado con la provisión de la embajada de Portugal, como se ha dicho.

No obstante la negativa del señor Barroso, continúan haciéndose muchísimos comentarios.

Lode Portugal

Llegada de emigrados.

Esta mañana llegaron a Madrid trece emigrados portugueses custodiados por la guardia civil procedentes de Orense y Ciudad Rodrigo.

A las pocas horas parieron en dirección a Cuenca.

Noticias de Melilla.

Oficiales franceses.

Despachos oficiales de Melilla dicen que mañana llegarán a aquella plaza los oficiales pertenecientes a las columnas que scampan en la orilla derecha del río Muluya.

Los oficiales van a devolver la visita que días pasados les hicieron los oficiales españoles.

Estos preparan excursiones y otros agasajos en honor de los visitantes.

Miscelánea.

Crimen en Tíjola.—Efectos del matonismo.—Una mujer muerta.

Nuestro activo corresponsal en Tíjola nos trasmite el siguiente despacho.

Hoy se ha desarrollado en esta localidad un sangriento suceso, que ha producido general indignación en los vecinos y del que ha sido víctima una desgraciada mujer.

Por razones que ahora se ignoran, suscitóse una reyerta entre varios individuos, valientes de oficio.

Estos hicieron un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil alcanzó en la frente a una pobre mujer, ocasionándole la muerte instantáneamente.

Los cobardes asesinos se dieron precipitadamente a la fuga.

Las protestas del vecindario son unánimes ante la incuria de las autoridades, que dá lugar a que ocurran sucesos como el de hoy.

El juzgado, después de ordenar el levantamiento del cadáver, ha comenzado a instruir las oportunas diligencias sumariales.—EL CORRESPONSAL.

Los reyes de viaje.

Despachos de San Sebastián dicen que pasado mañana marchará a Inglaterra la reina doña Victoria y sus hijos.

Don Alfonso irá a la Gran Bretaña en los primeros días del próximo mes de Agosto regresando a España para realizar los viajes anunciados.

El rey hará el viaje por París.

Fuerzas que regresan.

El ministro de la Guerra, general Luque ha ordenado el regreso a Madrid de las fuerzas del Regimiento de Alcántara que en la actualidad prestan servicio en Algeciras y La Linea.

Toros en Ubeda.

Despachos de Ubeda transmiten noticias del resultado de la novillada celebrada en aquella ciudad ayer tarde con motivo de las fiestas del Patrón del pueblo.

Los bichos resultaron bravos, dando mucho juego.

Manuel Eeal hizo una faena lucida con la capa y con las banderillas,

despachando a las reses de buena manera.

«Cuqui» estuvo valiente en la pelea, clavando el estoque en su sitio siendo sacado a hombros de la plaza.

La huelga de albañiles.—Tropas sobre las armas.—Los patronos.

Dicen de Zaragoza que la huelga de albañiles sigue en el mismo estado y sin esperanzas de que se resuelva.

Durante todo el día y la noche de ayer persistieron las precauciones ordenadas por las autoridades, siendo constantemente vigiladas todas las obras.

Las fuerzas de la guardia civil fueron acuarteladas en el palacio de la Diputación provincial, con el objeto de salir a la calle al primer aviso.

Los patronos no desisten de su actitud, hallándose dispuestos a terminar la obra origen del conflicto.

Los obreros resistirán.

Nuevos despachos de Zaragoza dicen que la Junta directiva del gremio de albañiles ha publicado una hoja, aconsejando a los huelguistas calma y que dejen al tiempo la solución del conflicto.

Los obreros han aceptado el consejo y han desaparecido hoy de los alrededores de las obras, donde trabajan los patronos.

Los huelguistas tienen dinero para proseguir en la actitud en que se han colocado, pues están recibiendo donativos de otras sociedades.

Al propio tiempo, con el objeto de facilitar el triunfo, muchos trabajadores abandonan la capital aragonesa yéndose a otras poblaciones en busca de trabajo.

Mitin societario.

Dicen de San Sebastian que esta mañana se ha celebrado en aquella ciudad un mitin societario, que estuvo concurridísimo.

Hablaron los compañeros Durán, Armitegi y Perezagua.

Este dijo que el mitin de hoy era preparatorio del que se celebrará el próximo domingo en Tolosa.

Atacó duramente al Gobierno del señor Canalejas y combatió con enérgicas palabras nuestra acción militar en Africa.

El orador—que fué muy aplaudido, terminó su fagoso discurso comparando el movimiento obrero de Vizcaya, con las huelgas de Inglaterra.

El acto terminó con el mayor orden.

Altavira en Valencia.

Despachos de Valencia, dan cuenta del gran recibimiento que allí se ha hecho al insigne maestro, señor Altavira.

Este ha ido a la ciudad del Turia, como mantenedor de los Juegos florales, que se celebrarán mañana.

En la estación esperaban al gran pensador, la Junta directiva de Lo Rat Panat, organizadora de la fiesta; las autoridades y las más conocidas personalidades de todas las clases sociales.

Carterista fallecido.

Dicen de Orense, que en aquel Hospital, ha fallecido hoy el afamado carterista Chaval de Leon, el que, como se recordará, hace dos días le alcanzó un tren, destrozándole una pierna cuando trataba de huir, después de haber sustraído a una señora el cabás donde guardaba dinero y alhajas.

Maquinista fallecido.

En Sevilla ha muerto hoy por consecuencia de las heridas que sufrió

en la explosión de la caldera del vapor «Cabo Roca», el segundo maquinista, don José Martínez.

Tan pronto como tuvo noticia del fallecimiento el juez de instrucción de Marina, se personó en el Hospital, ordenando lo necesario para el entierro.

Este se verificó esta tarde, siendo una verdadera manifestación de duelo.

Antes de dar sepultura al cadáver se practicará la autopsia.

Plaza de toros multada.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 100 pesetas a la empresa de la Plaza de Toros de Tetuan por haber dado muerte en aquel circo, el domingo último a un toro de seis años.

Extranjero

Fábrica de torpedos incendiada.

En Lisboa se ha declarado un incendio en la Escuela de torpedos de electricidad para la marina, establecida cerca del polígono naval, en el valle del Cedro, hacia el sur de Tajo y frente a esta capital.

El depósito de materiales quedó destruido.

Las pérdidas son considerables. No se registraron desgracias.

Contra los anarquicos.

Despachos de Santiago de Chile, dicen, que a consecuencia del atentado anarquista cometido hace algunos días reina gran excitación entre los obreros.

Estos han celebrado un mitin monstruo, acordando pedir a las Cámaras que promulgue la Ley de residencia, para evitar que entren anarquistas en el país.

El acuerdo de los obreros ha sido muy elogiado por la opinión.

El príncipe de Gales.

Dicen de París, que el príncipe de Gales, está siendo muy festejado en aquella capital, por el elemento oficial y corporaciones populares.

El presidente de la República, Mr. Fallières, ofreció un almuerzo al príncipe inglés, haciéndole entrega de la gran cruz de la Legión de Honor.

Los r-yes de Suecia.

Los reyes de Suecia han llegado al archipiélago de Finlandia, en donde les aguardaba el «Standart.»

PERSIANAS

Efectos Navales. Malecón Alto ó Paseo de San Luis.

Table with 2 columns: Item (Interior, Francos, Libras) and Price (84'75, 6'15, 26'81)

LIBRAS ESTERLINAS

El 25 de Julio de 1912. COTIZACION EN ALMERIA. PAGARON (26'81 cheque, 26'76 a 8 div. Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS Paseo del Principe, 10

Barriles de pino en Corte.

clase superior. Ptas 0'65-0'75- y 0'80 con buen sobrante. Informará M. BERJON Bulvar del Principe núm. 59

50, Granada, 50.

¡Gratis! ¡Completamente gratis! ¡De balde!



A cuantas personas adquirieran el ataud en esta Nueva Funeraria se les servirán de balde el coche fúnebre de tercera clase.

Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria. Al que necesite de estos servicios le rogamos visite esta casa antes que ninguna otra y se convencerá de la baratura con que en ella se vende.

Por el módico precio del ataud se dá gratis el coche de tercera. Próbalo y os convenceréis de la verdad.

50, Granada, 50.

¡IMPORTANTE. No confundir esta casa con otra que del mismo ramo hay más abajo, pues ésta se halla instalada frente a la antigua zapatería de las Risueñas.

Serrines de corcho

Conte Hermanos de Gibraltar Informarán Trajano 4.

AZUFRES DE LA

Azufra del Coto de Hellin.

Sublimado Flor, Refinado Molido, Grano. Informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almeria su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA

La Flor de Lis.

Es la mejor que se conoce hasta al día para teñir el cabello; Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni se r-án calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que albelgan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo, ANTONIO GUILLEN ROMERO.

Droguería.—Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almeria.

Negocio importante.

Se necesita socio con 10.000 pesetas para la explotación de una fabrica ya instalada, de harinas, panadería y electricidad. Informar don José Martínez Perales Almedina 38.

AZUFRES

De la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almeria

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena

Nuevo Colegio Inglés

Se admiten internos y externos. Precios moderados. Dirección: Cumberland Place.—Gibraltar Director: Edward Martin (Procedente de Cal-hamcoll'ge, Oshrdrie).

Diabetes

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético. Depósito en Almeria: Farmacia de Cristóbal Romero Almeria. Plaza de Santo Domingo.—Almeria.

Tip. EL RADICAL

VICTOR HUGO 708

en tal grado de intensidad en el arcediano, que el mundo exterior había llegado a ser para él una especie de Apocalipsis visible, palpable, espantoso.

Al internarse en los claustros laterales, vió detrás de un grupo de pilares un resplandor rojizo y corrió hacia él. Dimanaba dicho resplandor de la lámpara que alumbraba noche y día el breviario público de Nuestra Señora bajo su enrejado de hierro.

Se acercó con ansiedad al libro santo con la esperanza de encontrar en él algún consuelo ó alguna confortación. El libro estaba abierto por el pasaje de Job, y los ojos del arcediano leyeron:

«Y pasando un espíritu por delante de mis ojos, el pelo de mi carne se erizó.»

Esta lectura causó en él el efecto que produce en un ciego que se punza con el palo que eligió para apoyarse: le flaquearon las rodillas y se dejó caer sobre las losas, pensando en la que había muerto aquella mañana.

Sintió pasar y dilatarse en su cerebro tantos vapores monstruosos, que le pareció que su cabeza se había convertido en una de las columnas del infierno.

Large rato pasó en esta actitud, sin

709 NUESTRA SENORA DE PARIS

pensar en nada, abismado y rendido bajo el poder del demonio.

Al fin recobró algo las fuerzas cuando pensó en ir a refugiarse en la torre cerca de su fiel Kasimodo.

Se levantó y, como tenia miedo, tomó para alumbrarse la lámpara del breviario.

Este era un sacrilegio pero no estaba el desdichado en el caso de fijarse en ello.

Subió con lentitud la escalera de las torres, con el secreto espantoso de que pudiera llegar la misteriosa luz de la lámpara hasta los escasos transeuntes de la plaza del Atrio, ascendiendo tan tarde de tronera en tronera hasta lo alto del campanario.

De pronto sintió que le daba en el rostro el aire fresco y se encontró en la puerta de la galería más alta.

El aire era frío; el cielo arrastraba grandes nubes, cuyas anchas masas pasaban unas por encima de otras, aplastándose en los ángulos y figurando el hielo de un río en invierno.

La Luna suspensa en medio de las nubes, parecía un navio celeste encañado entre los hielos del aire.

Inclinó la vista y contempló un instante por entre el enrejado de columnas

705 NUESTRA SENORA DE PARIS

tengo dinero!

Reniego de Júpiter, Isabel mía, si no cambias tus pechos blancos en dos botellas negras, en las que pueda tetar vino de Beaune noche y día.

Esta chanzoneta hizo reír a la mujer pública y Juan salió.

Dom Claudio sólo tuvo tiempo para echarse al suelo, temiendo que su hermano le viese y le conociera; afortunadamente la calle estaba obscura y el estudiante embriagado; sin embargo, vió al arcediano tendido en tierra, pero no le conoció.

—He aquí uno que debe haber pasado el día alegremente—dijo meneando con el pie a Dom Claudio, que contenía la respiración.

—Se conoce que está lleno de vino y que es una verdadera sanguijuela caída de un tonel.

Está calvo y es un viejo; «Fortunate senex!»

Dom Claudio le oyó que se alejaba en seguida diciendo:

—Es igual; la razón es una gran cosa y mi hermano el arcediano hace muy bien de tener juicio y... dinero.

Levantóse del suelo el arcediano, y corrió sin detenerse hasta Nuestra Señora, cuyas altas torres veían surgir

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Clática, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 10

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

Capital social 12.000.000 de pesetas Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en Almería

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Principe n.º 10

Compra de toda clase DE

Monedas de oro y billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 10

General Electric de España (S. A.—MADRID)

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L.—LONDRES)

Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham—(Inglaterra.) Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34.—MADRID.

Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFASICO-MADRID

Material eléctrico completo

PARA INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES, TELFONOS, PARARRAYOS, VENCION, CALEFACCION Y COCCION

LAMPARAS "OSRAM"

MAQUINARIA ELECTRICA HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRAULICAS "LEFFEL" LEGITIMAS

Turbina horizontal "Leffel". MOTORES DE GAS POBRE

Representación exclusiva de TANGYES LIMITED

ECONOMIA DE CONSUMO! CONSTRUCCION MUY ROBUSTA! PRECIOS ECONOMICOS!

Generador de corriente alterna, 1.500 K. WS. de capacidad.

Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

BOMBAS «DUPLEX» BOMBAS CENTRIFUGAS BOMBAS PARA MINAS BOMBAS PARA RIEGO BOMBAS DE ALIMENTACION

Bomba «Tangys.» Catálogos y presupuestos gratis. Representantes en Almería y su provincia. señores José Lucas é hijos.

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Ca.

HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central MADRID.

El público de buen gusto conoce de muy antiguo que los vinos finos de la Rioja Alta más exquisitos, son los de esta acreditada y sin rival marca—Para evitar falsificaciones, fijarse que los corchos estén intactos, y que estos y las cápsulas se hallen marcadas con el nombre de la casa—Díjense los pedidos en Almería á nuestro único representante DON MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ, Antonio Vico 7 principal ALMERIA. De venta en los principales Ultramarinos, Hoteles, Fondas, Cafés y Restaurants.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, etc. de los niños, bilis y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc. desaparecen al ingerir este día de usar el

destruido en breve tiempo las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifica millares de curados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBAH y C.—BARCELONA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Linea de vapores Tintore

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería los sábados. Salidas de Melilla los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona, señores Donenech y C. Hermanos, Paseo Colón 17 y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres David J. elui, Succesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Bulevar del Principe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería par una Agencia de reexpediciones hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo solicitan.

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de cal con Creosolal

Para curar la bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, emacianamiento, cartas, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo—Almería

Café El Triunfo

Frente al Cuartel de la Misericordia

Calle de Pedro Jover, antes arsenal.

Gran local. Habitaciones reservadas.

Se sirven desayunos, comidas y cenas, para lo cual se cuenta con un inteligente cocinero.

Vinos, aguardientes y licores de todas clases.

ESPECIALIDADES: Vino Jerez de las célebres bodegas de José María de Morales. Cerveza Pilsen LA ALHAMBRA

Precios económicos verdad.

POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escaldos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, salpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiénicas de la piel.

«Noel» evita el sudor y mal olor en pies y sobacos. «Noel» suaviza y entona la piel. «Noel» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección. «Noel» el mejor para la toilette de señoras. «Noel» es indispensable después del baño y muy agradable.

«Noel» excelente antiséptico del mejor de todos! exigid «Noel.»

No dejarse sorprender por otras marcas.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes

Unico Agente en España y América Latina Joaquín Fau, Calle Mallorca, 184, Barcelona.

Depositarlo y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán (con escala en Aguilas), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y último de cada mes.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Principe, 75.

ZAMPIRON

INDICACIONES

Verdadero panacea. Mata mosquitos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Referencia y de Barcelona.

Imprenta.-Librería.-Papelería. JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tiendas. 25.—Almería.

Tarjetas, sobres, membrones paguño y tarjetas en general, á los cinco milímetros encargados.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público este Hotel en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa, Española é Inglesa

VICTOR HUGO 706

en la obscuridad por encima de las casas.

Cuando llegó jadeando á la plaza de Atrio, retrocedió y no se atrevió á levantar los ojos hacia el funesto edificio.

—¡Oh!—dijo en voz baja—¡es imposible que haya pasado aquí semejante cosa hoy, esta mañana!

Decidióse, por fin, á mirar la iglesia. La fachada estaba sombría; detrás del ella resplandecían en el cielo millares de estrellas.

La luna en creciente, que acababa de alzarse en el horizonte, estaba detenida en aquel momento en el remate de la torre de la derecha y parecía que se posaba como un ave luminosa al borde de la balaustrada.

Estaba cerrada la puerta del claustro, pero el arcediano llevaba siempre la llave de la torre, en donde tenía el laboratorio; y se aprovechó de ella para entrar en la iglesia.

Entró, y le pareció que reinaban en ella la obscuridad y el silencio de una caverna.

En las grandes sombras, que caían de todas partes en anchas masas, reconoció que todavía no habían quitado las colgaduras negras de la ceremonia de la mañana.

VICTOR HUGO 710

Iba vestida de blanco y llevaba un velo blanco á la cabeza. Dirigiase hacia él con lentitud y mirando al cielo; la cebra sobrenatural la seguía. El arcediano creyó convertido en piedra, y, que por lo tanto, le era imposible huir; sin embargo á cada paso que ella daba hacia adelante, él daba uno hacia atrás; esto es todo lo más que podía hacer, y de este modo llegó hasta la oscura bóveda de la escalera. Le asustaba la idea de que ella acaso iba también á entrar allí; si entrara, el infeliz moriría de terror. Llegó, en efecto, delante de la puerta de la escalera, pero se detuvo algunos instantes; miró fijamente en la obscuridad, pero sin ver al sacerdote sin duda, y pasó adelante. Le pareció al arcediano más alta que cuando vivió; vió la luna al través de su blanco velo, y oyó la respiración de la gitana...

Cuando ésta pasó, Dom Claudio bajó la escalera con la misma lentitud que había observado en el espectro; creyóse espectro él también, y delirante, con el pelo erizado, con la lámpara apagada; al bajar por las gradas de espiral oía con claridad una voz burlona que repetía en sus oídos: «Y pasando un espíritu por delante de mí, los pelos de mi cara se erizaron.»

tas de una de las dos torres, y através de una gasa de niebla y de humo la multitud silenciosa de los tejados de París puntiagudos, apilados é innumerables como las olas de un mar tranquilo en una noche de verano.

La luna despedía débiles rayos, que daban al cielo y á la tierra color ceniciento.

En aquel instante se oyó la voz aguda y cascada del reloj que daba las doce.

El clérigo pensó en las doce del día y creyó que volvía aquella hora terrible.

—¡Oh!—murmuró con voz casi imperceptible—¡ahora estará fría.

De repente le apagó la lámpara una bocanada de viento y casi al mismo tiempo vió aparecer, en el ángulo opuesto de la torre, una sombra, una cosa blanca, una forma, una mujer. Se estremeció. Al lado de aquella mujer iba una cebra, que mezclaba sus validos á las últimas campanadas del reloj. La miró; ¡era ella! Estaba pálida y sombría, caían sus cabellos por las espaldas, como por la mañana, pero no llevaba cuerda en el cuello ni tenía las manos atadas á la libre, pero estaba muerta.

VICTOR HUGO 707 NUESTRA SEÑORA DE PARIS

La gran cruz de plata brillaba en el fondo de las tinieblas salpicada de algunos puntos brillantes, como la vía láctea de aquella noche sepulcral.

Las largas ventanas del coro mostraban por encima de las colgaduras negras la extremidad superior de sus ojivas, cuyos cristales, atravesados por un rayo de luna, sólo reflejaban los colores confusos de la noche, el violado, el blanco y el azul, cuyas tintas sólo se ven en los rostros de los muertos.

El arcediano, al ver alrededor del coro las descoloridas puntas de las ojivas, creyó ver miras de obispos condenados; cerró los ojos; y cuando los volvió á abrir, creyó ver delante de él un círculo de rostros pálidos que le miraban.

Entonces echó á huir atravesando la iglesia, y le pareció que ésta se movía, que se agitaba, que vivía, que cada mazo pilar de ella se convertía en una pata colosal que golpeaba el pavimento con su ancha base de piedra, y que la gigantesca Catedral era una especie de elefante prodigioso, que respiraba y que andaba, teniendo por pies los pilares, las dos torres por trompas y la inmensa colgadura negra por caparazón.

La fiebre ó la leucora se desarrollaron